

QUILMES, 4 de julio de 2012

VISTO el expediente 827-0034/12, la nota presentada por la docente Cecilia Fernández Bugna, la Resolución (CS) N° 298/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente Cecilia Carmen Fernández Bugna actualmente cuenta con un cargo de Profesora Instructora Ordinaria con dedicación Exclusiva en el Área "Economía", Campo Curricular "Historia del Pensamiento Económico", Perfil Docencia del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que mediante la nota del Visto, la docente Cecilia Fernández Bugna, solicita la reducción de dedicación de "Exclusiva" a "Parcial" en virtud de la incompatibilidad horaria con las actividades profesionales a desarrollar en el Directorio del Banco de la Nación Argentina, a partir del 13 de junio de 2012.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Economía y Administración ha emitido despacho con criterio favorable

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la reducción de dedicación de la docente Cecilia Fernández Bugna, DNI: 27.312.311, de "Exclusiva" a "Parcial", a partir del 13 de junio de 2012 y hasta tanto dure su designación en el Directorio del Banco de la Nación Argentina

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 068/12



Dr. Alejandro Villar  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES